



Acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 17 de diciembre de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores Especialistas, Biólogos.

El Tribunal Calificador, designado por Resolución de 24 de marzo de 2025 del Director General de la Función Pública, ha decidido hacer públicos los siguientes **ACUERDOS** una vez realizada la corrección del segundo ejercicio del proceso selectivo:

Primero.- En relación con la calificación del segundo ejercicio y nota exigible para ser aprobado, el apartado 1.1.1.2. de la Resolución de 30 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen las bases que regirán las convocatorias de los procedimientos selectivos de las ofertas de empleo público de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para puestos de funcionario, establece que para superar el ejercicio será preciso:

- Obtener una puntuación que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas. Habiendo sido dicha puntuación media de 15,5829 puntos, el 60% de la misma corresponde con 9,3497 puntos.
- Obtener una puntuación que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida. Habiendo sido dicha nota de 29,9800 puntos, el 50% de la misma corresponde con 14,9900 puntos.
- Obtener una puntuación superior a un tercio de la nota máxima alcanzable, es decir un tercio de 35 puntos, por tanto 11,6667 puntos.

Se establece, por tanto, como nota de corte para la superación del segundo ejercicio: **14,9900 puntos.**

Segundo.- En base a lo expuesto, se procede a publicar la relación de personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la oposición con la calificación obtenida:

Apellidos y nombre	Puntuación (máximo 35 puntos)
SOPENA LASALA, JORGE	29,9800
GOMEZ VALLES, ALBERTO	26,9500
RUIZ PINILLA, AINHOA	16,1000
RODRIGUEZ FERNANDEZ, CARLOS	15,6300

Tercero.- Se convoca a las personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio a la realización del tercero que tendrá lugar el día **23 de octubre de 2025 a las 15.00 horas** en la **Sala de Reuniones 2 - Aulario Jesús Cabello** (Puerta 19 del Edificio Pignatelli, P^a María Agustín, 36, Zaragoza).



De conformidad con el apartado 1.1.1.3. de la Resolución de 30 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios:

“Tercer ejercicio: examen, con preguntas cortas, sobre uno o varios supuestos prácticos planteados por el Tribunal en relación con el puesto de trabajo a desempeñar. En el caso de que el Tribunal asigne distinto valor o puntuación a las preguntas formuladas, deberá informar a los opositores de la distribución de la puntuación que hubiere realizado.

*El Tribunal señalará, en el momento de proponer el ejercicio, el tiempo máximo concedido para su resolución, sin que dicho tiempo pueda superar las cuatro horas. Se podrán utilizar **cuantos libros, textos o documentos** se consideren necesarios, aportados por los propios candidatos o que se encuentren disponibles en el local escogido por el Tribunal para el realizar el ejercicio.*

Antes de publicar las notas obtenidas por los candidatos, el Tribunal publicará, en la web del Gobierno de Aragón, los criterios y pautas establecidos para la corrección del ejercicio”.

Asimismo, de conformidad con el precitado apartado, *“en convocatorias derivadas de ofertas de empleo ordinarias, el ejercicio se puntuará de 0 a 30 puntos y, para superarlo, será preciso obtener una puntuación que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas; que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida y siempre que sea superior a un tercio de la nota máxima alcanzable.”*

En Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

El Secretario del órgano de selección

Pablo Longás Borobia